

Arturo Ortiz Wadgyamar

*La economía mexicana al filo del cambio**

Este libro nos presenta una serie de artículos donde se analizan los cambios que se han experimentado en la economía y en el sistema político mexicano. Es importante decir que todos los autores parten de una fecha que consideran como coyuntural: el 6 de julio de 1997, y la integración, por consiguiente, de una Cámara de Diputados plural, así como el primer gobierno de oposición electo en el Distrito Federal; este es el punto de partida para los diferentes análisis.

En esa fecha se están poniendo demasiadas esperanzas, por ejemplo: en el caso de Gilberto Calderón Ortiz, se apuesta a que las políticas económicas y sociales que se han implementado en los últimos años, dejen de ser políticas gubernamentales y pasen a ser políticas públicas, en otras palabras, que las medidas de política económica dejen de ser acordadas por los altos círculos de los gobernantes y las secretarías de estado para pasar a ser decisiones tomadas por el conjunto de los afectados.

Para reforzar lo anterior, es conveniente retomar en palabras del propio autor la definición que se tiene sobre el concepto de política pública y política gubernamental.

Las políticas públicas [resultan] de la participación del aparato de estado junto a los actores sociales para la

atención y en su caso solución de demandas sociales, económicas, etc. que eran en el pasado parcial o totalmente atendidas por el estado sin la *corresponsabilidad social, hoy activa y no pasiva como antes.*¹

Por otro lado, podemos entresacar una posible definición del concepto de política Gubernamental a través del siguiente párrafo: «Los afectados no participan de estas decisiones, las cuales se toman en los altos niveles gubernamentales y privados: por éstos es política gubernamental y no política pública»,² es decir, las políticas gubernamentales son aquellas en las cuales no se hace partícipes a los actores involucrados o posibles afectados de las decisiones tomadas, no hay debate público ni consulta ciudadana.

El capítulo de Calderón Ortiz es, por decirlo de alguna manera, el análisis de los cambios en el sistema político con la consolidación de la oposición en el sistema de partidos y la integración de un Congreso Federal Plural; además analiza la posible articulación entre gobernantes y gobernados para la estructuración de políticas públicas.

Por su parte, Arturo Ortiz Wadgyamar retoma, como lo hemos señalado, la coyuntura del 6 de julio de 1997, pero hace una retrospectiva a partir de esa fecha para hacer una revisión, o si se quiere un balance, de la situación macroeconómica de nuestro país en los últimos años. Este autor se centra en el periodo en el que se firma el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica.

Este trabajo es interesante, ya que nos presenta una serie de indicadores que nos permiten tener una «radiografía» de la situación económica en la que se encuentra nuestro país, por ejemplo: habla de los impactos que ha generado una apertura comercial tan apresurada, para lo cual, se remite a los años de gobierno de Carlos

* Arturo Ortiz Wadgyamar, *La economía mexicana al filo del cambio*, México, Nueva Época, 1997.

¹ Véase Gilberto Ortiz Calderón, p. 137.

² *Ibid.*, p. 158.

Salinas de Gortari, cuando, dice el autor, «se abrió sin ningún límite las fronteras a las mercancías y capitales procedentes del exterior hasta generar los déficit persistentes e incontrolables en la cuenta corriente, al grado de llegar en 1994 a -29 000 millones de dólares, cifra que fue cubierta con capital especulativo de cartera, proveniente del exterior, el cual al presentarse la devaluación de diciembre de 1994, se fugaron y exigieron su pago, esta es la razón de que se experimentara una caída en el PIB del -6.5%».³

Los diferentes autores presentan de manera recurrente críticas al modelo económico implementado en los últimos años, ya que con esto se está favoreciendo la entrada de capitales en el sector financiero, y los capitales no se han enfocado en las inversiones productivas, dicho en otras palabras, el capital que está entrando al país es especulativo, y a la menor sospecha de inestabilidad inmediatamente son transferidos a otros países, donde sí se les ofrecen las garantías necesarias para invertir. Los autores afirman que con este modelo lo único que se favorece es la generación de «círculos perversos»,⁴ ligera expansión, crisis y contracción profunda.

Un elemento que señala el autor como negativo, es la entrada de capital extranjero al sistema bancario mexicano; este tipo de inversión de grupos internacionales como Santander de España, de grupos canadienses que adquirieron parte del capital de Bancomer, difícilmente podrán dar resultados satisfactorios para nuestro país.

³ Arturo Ortiz Wadgyamar, *Perspectivas de la economía mexicana 1996-2000*, p. 21.

⁴ El autor utiliza el término «ciclo perverso» en contraposición al término de «ciclo virtuoso», con el cual se designa el proceso de crecimiento en el ahorro interno para financiar las inversiones productivas y, a partir de esas inversiones, generar fuentes de empleo, exportaciones, etc. Sin embargo, lo que se ha obtenido es todo lo contrario, como lo señala el propio autor. Véase Héctor R. Núñez Estrada, *Análisis de la política de financiamiento del desarrollo 1997-2000 y las tendencias de los mercados financieros*, p. 87.

Sin embargo, esta posición es un tanto xenófoba, por lo menos este tipo de inversiones no son de las que emigran en función de la movilidad de las tasas de interés internacionales, es inversión en capital fijo, edificios, infraestructura técnica, instalaciones operativas, empleos etc. La intervención de este tipo de inversión ha venido a dinamitar por el contrario al sistema bancario y a fomentar la competencia en la captación de los ahorradores y en la prestación de los servicios bancarios, aunque también es cierto que los servicios crediticios, por ejemplo, no han podido ser mejorados por las altas tasas de interés que implica contratar un crédito bancario en México. No obstante lo anterior, existen elementos que nos muestran señales de que no todo es negativo en este proceso de transformación de la economía mexicana.

Un indicador retomado por el autor, que resulta muy interesante para comprender el fenómeno de la contracción del mercado interno, es el de las ventas al menudeo, ya que por ejemplo durante el primer bimestre de 1997 presentaron un retroceso de 4% frente al mismo periodo en el año previo. Tan sólo en el mes de febrero de 1997 las ventas al menudeo fueron de 32.4% inferiores al promedio de 1994, es decir: a través de este indicador podemos identificar una serie de problemas como salarios insuficientes, la contracción de la masa monetaria, y el mercado externo visto como la salida a nuestros problemas.

Por otra parte, es muy sensato el hecho de que este autor reconozca que no se trata de volver al pasado, al estado interventor y de fomento económico de los 50, 60 y 70. No podemos pensar en un proteccionismo a ultranza en un contexto internacional de economías abiertas, globalizadas.⁵ El reconocer esta situación nos ubica en una posición en la que se debe reconciliar la apertura comercial y financiera, con la posibilidad de crecimiento estable y sostenido que beneficie a los diferentes actores sociales, es decir, si se siguen manteniendo mayores estímulos a la inversión especulativa que a la productiva

⁵ *Ibid.*, p. 15.

los capitales seguirán destinándose a esta última, lo que se debe hacer según los autores es discutir un paquete de regulaciones al capital especulativo en el Congreso Federal, además de discutir las líneas generales de la política económica para que los beneficios del crecimiento económico sean para todos los sectores de la población; la idea de fondo es generar una política económica de carácter público.⁶

Por otro lado, el artículo de Anahí Gallardo Velázquez y Miguel Jiménez Torres titulado «Hacia el diseño de un modelo alternativo para México», nos presenta de manera muy esquemática y didáctica los principales problemas por los cuales pasa nuestra economía, así como también las potencialidades que representa una economía que centra su atención en el sector exportador; a partir de ese diagnóstico propuesto por los autores, se desprenden una serie de medidas de política económica que podrían vertebrar la discusión en el Congreso Federal, y a partir de esa discusión pueden salir las medidas que permitan generar los cambios al modelo económico.

Los autores presentan datos en los cuales se aprecia la tendencia creciente de las exportaciones mexicanas al mercado de EE UU, por ejemplo en 1993 de los productos que entraban al mercado de EE UU el 6.8% procedían de México, para 1994 ya era el 7.5%, en 1995 era el 8.3% y en 1996 era 9.2%; México exportó más a EE UU que Francia e Inglaterra juntos, más que el resto de los países de América Latina y más que Corea del Sur, Hong Kong y Taiwan,⁷ es decir, la firma del TLCAN ha sido positiva para algunos sectores de la economía, sin embargo, existen algunos inconvenientes en este proceso, entre los cuales podemos señalar el siguiente: las exportaciones las hacen principalmente empresas muy grandes intensivas en capital y que mantienen alianzas estratégicas con empresas transnacionales.

⁶ *Ibid.*, p. 31.

⁷ Anahí Gallardo Velázquez y Miguel Jiménez Torres, «Hacia el diseño de un modelo alternativo para México», p. 35.

En algunos casos son directamente las empresas transnacionales las que están exportando: el sector automotriz es un claro ejemplo de ello. Otro problema muy preocupante para estos analistas de la política económica es que el principal mercado de los productos mexicanos es el de EE UU, eso lo ven como una fuerte dependencia de la economía mexicana a la norteamericana, pues la experiencia nos ha enseñado que en la medida en que en EE UU exista una recesión México saldrá severamente afectado, esto solamente se puede resolver mediante la diversificación de los mercados de exportación, es decir, se deben de estudiar las posibilidades de exportación a Europa y otros países.

Hasta este momento se han presentado los elementos positivos de la apertura comercial, sin embargo, también existe la parte negativa de la apertura o los elementos que muestran los problemas generados por los cambios producidos con la aplicación del llamado modelo económico neoliberal, entre los cuales se pueden señalar los siguientes:

- Estrangulamiento del mercado interno y reducción de los niveles de vida y bienestar.
- Crecimiento de la economía informal (comercio ambulante).
- La ruptura de las cadenas productivas.
- El deterioro de los ecosistemas de la región.
- Las empresas que se establecen en el país contratan personal sólo en los niveles operativos, los mandos medios y altos (supervisores y gerentes) son generalmente extranjeros.
- Las empresas maquiladoras no consumen los insumos nacionales.
- Muchas de las empresas maquiladoras están exentas del pago de impuestos, lo cual genera que la derrama económica no se vea materializada en las arcas públicas para generar obras públicas.⁸

Como ya se ha mencionado anteriormente, a partir de la identificación de los

⁸ *Ibid.*, pp. 45-47.

anteriores problemas se pueden generar las líneas de discusión en la Cámara de Diputados y en todos los foros de discusión pública, para generar el modelo alternativo que desde la óptica de los autores es necesario.⁹

Otro tema abordado por los autores, es el de la interconexión de los mercados de valores de los diferentes países, esto ha producido inestabilidad financiera a nivel mundial, por ejemplo, la crisis de los países asiáticos ha producido que la crisis se generalice debido a la creciente movilidad de capitales en busca de mercados y espacios que ofrezcan mayores rendimientos; lo anterior se ha agudizado por el uso de tecnologías, lo cual permite la conexión y el flujo de información de manera instantánea, además, por la aparición de nuevos instrumentos de inversión que diversifican el mercado mundial de valores.

Finalmente es importante señalar que los autores tocan de manera recurrente el tema del desplazamiento de la inversión productiva por la inversión especulativa, los capitales van en busca de ganancias fáciles y en el corto plazo, es más simple invertir en instrumentos como los CETES mexicanos, los cuales en cualquier momento se

pueden vender, que invertir en una fábrica, producir mercancías y después colocarlas en el mercado mundial, es como puede verse más simple comprar deuda pública y venderla en el mejor momento posible.¹⁰

Comentario final

En general, los autores que participan en la elaboración del libro han cifrado sus esperanzas en la integración de una Cámara de Diputados plural, ven en ella la posibilidad de que los diputados incidan en el diseño de la política económica. Una política generadora de beneficios para todos los habitantes, en verdad es una esperanza muy loable, sin embargo, parece que en el corto plazo es una tarea que difícilmente se cumplirá, puesto que en la Cámara se ha visto que a los diputados se les ha ido el tiempo en ponerse de acuerdo en cómo gobernarse internamente; en su agenda inmediata: modificar la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, legislar para acotar las facultades del presidente de la república, etc. Por tanto, incidir en el diseño de la política económica, así como generar algunas regulaciones a los capitales golondrinas, es una tarea que seguramente les tocará a los diputados, sin embargo, no en la actual legislatura.

Rigoberto Ramírez López

⁹ *Ibid.*, p. 57.

¹⁰ María Guadalupe Huerta Moreno, «Contradicciones e inestabilidad en el sistema financiero reciente», p. 109.